

Pachuca, Hgo., a 23 de enero de 2018

Concluye inscripción de aspirantes para titulares de Órganos Internos de Control para organismos autónomos y la ASEH

- 34 personas inscritas para ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control de los Organismos Autónomos, así como de la Auditoría Superior del estado
- Ahora, las comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción revisarán los perfiles registrados.

Fueron 34 ciudadanas y ciudadanos quienes inscribieron sus propuestas para participar en el proceso de designación de titulares de los Órganos Internos de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), así como de los organismos autónomos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

De acuerdo con las convocatorias publicadas en el Periódico Oficial el pasado uno de enero así como en el portal del Congreso del estado y en medios de comunicación, la Secretaría de Servicios Legislativos concluyó con la recepción de la documentación estipulada en cada convocatoria.

Corresponderá a la presidencia de la directiva enviar los 34 expedientes a las Comisiones Conjuntas Inspectoras de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, a más tardar el 26 de enero de 2018.

Las Comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de forma conjunta, revisarán cada expediente, durante el periodo comprendido del 29 de enero al 2 de febrero, a efecto de



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



determinar aquellos aspirantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

Antes del 9 de febrero de 2018, esas Comisiones deberán de publicar el listado con las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos por la legislación y normatividad aplicable.

Posteriormente, se llevarán a cabo entrevistas a las y los aspirantes que tendrán verificativo en las instalaciones del Poder Legislativo del estado de Hidalgo, en el periodo comprendido del 12 al 23 de febrero, para después emitir un acuerdo que contenga la lista de candidaturas idóneas para cada Organismo, con base en el cual la Junta de Gobierno propondrá al Pleno los nombres de las personas a ocupar la titularidad de cada Órgano Interno de Control.



LXIII LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Multimedia: Alberto Skewes Bautista

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

